



CUT N° 97646-14

Resolución Directoral N° 0032-2016-INIA-DDTA

Lima, 16 SET. 2016

VISTA:

La Resolución Directoral N° 0012-2016-INIA, de fecha 28 de junio de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 58° del Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario es el órgano a través del cual el INIA conduce la ejecución de los proyectos y actividades de innovación tecnológica agraria; es responsable de la generación del conocimiento, la investigación, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y los servicios tecnológicos agrarios, así como de la producción y transferencia de semillas, plantones y reproductores de alto valor genético; además de evaluar y velar por la adopción de tecnologías generadas por el INIA;

Que, con Resolución Jefatural N° 0151-2016-INIA de fecha 16 de agosto de 2016, se modificó la denominación de Jefes de los Programas de Investigación Agraria por la de Líderes de los Programas de Investigación Agraria;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0012-2016-INIA-DDTA de fecha 28 de junio de 2016, se modificó la reestructuración contenida en la Resolución Directoral N° 001-2016-INIA-DDTA de fecha 01 de abril de 2016, se crearon los Programas Verticales de Investigación Agraria, Programas Transversales de Investigación Agraria y Programas Regionales de Investigación Agraria;

Que, estando a las funciones, atribuciones y facultades previstas en el artículo 59° del Decreto Supremo 010-2014-MINAGRI y de conformidad con la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y con la visación del Director de la Sub Dirección de Investigación y de Proyectos Especiales;



SE RESUELVE:



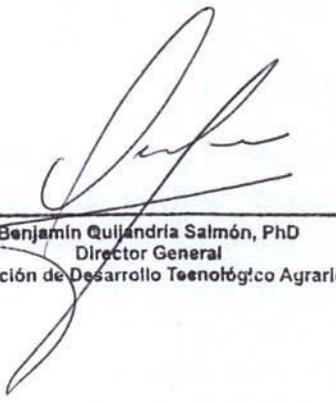
Artículo 1°.- Encargar, a partir de la fecha, a la Ing. Ruth Noemí López Montañez, como Líder del Programa Transversal de Investigación Agraria, de Agroexportación;

Artículo 2°.- Notificar, la presente Resolución Directoral a los Directores de Estaciones Experimentales Agrarias, para conocimiento y fines.

Artículo 3°.- Disponer, la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Benjamín Quijandría Salmón, PhD
Director General
Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional
de Innovación Agraria

Dirección
de Desarrollo
Tecnológico Agrario

CUT N° 97646-14

FE DE ERRATAS

12 OCT. 2016

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0032-2016-INIA-DDTA del 16 de setiembre de 2016

EN SE RESUELVE:

DICE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir de la fecha, a la Ing. Ruth Noemí López Montañez, como Líder del Programa Transversal de Investigación Agraria de Agroexportación;

DEBE DECIR:

Artículo 1°.- Encargar a partir de la fecha, a la Ing. Ruth Noemí López Montañez, como Líder del Programa de Investigación Agraria Transversal de Agroexportación;

Regístrese, comuníquese y publíquese




Benjamín Gullandria Salmón, PhD
Director General
Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario